

7000

Bogotá, D.C., 15 de diciembre de 2021

Señor (a).
ANONIMO (A)
Correo: ruthcortez121121@gmail.com
Ciudad

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE3364 0 1 Fol:
ORIGEN: Origen: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO HUMANO.
DESTINO: Destino: ANONIMO/
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SDQS 3774432021
Obs: Fec.Radic:16/12/2021 04:52:05. Obs.:

Asunto: Respuesta SDQS 3774432021.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su petición, en la que expresa (*sic*): *"QUIERO SOLICITAR LAS PLANEACIONES DE CLASE CON LA METODOLOGIA DE TRABAJO PEDAGOGICO DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y BOXEO EN LA DE LA UPI LA 32 DE ENERO A LA FECHA . ESTO PORQUE QUERER NOS SABER EL ENFOQUE DE DERECHOS QUE SE RELACIONAN EN LAS SESIONES DE ENTRENAMIENTOS . QUEREMOS SABER LAS CAUSALES DE VETO DE JOVENES AL ESPACIO"*.

Nos permitimos informar que, la estructura de la clase integral de deporvida y boxvida, se construye desde las necesidades y falencias de nuestra población objetivo, identificadas durante los últimos diez años; a través de una pedagogía constructivista y análisis de campo. Esta metodología se ejecuta con la coordinación de un licenciado en educación física recreación y deporte, un técnico en entrenamiento personalizado y un especialista en atención y entrenamiento deportivo para personas con discapacidad.

Cada clase tiene una duración de dos horas, promoviendo la integralidad del ser, su cuerpo, su mente (cognitivo) y su espíritu para su evolución. Los primeros diez minutos corresponden a una preparación, donde se hace lavado de manos, cambio de ropa y firma de asistencia, seguido se realizan veinte minutos de trabajo cardio vascular, cinco minutos de estiramiento, veinte minutos de desarrollo de habilidades físicas (DHF) por medio del entrenamiento funcional, veinte minutos de trabajo técnico – táctico (según su nivel), diez minutos de trabajo core o de la zona abdominal, cinco minutos para estiramiento, y veinte minutos para realizar la reflexión u oración.

Conforme lo anterior, respecto del nivel técnico – táctico, se detallan los siguientes niveles:

- El NNAJ que llegue al espacio sin ninguna experiencia en el boxeo se enmarca en un nivel 0 (1° semana) donde se realiza la toma de pruebas de entrada.
- En la segunda semana, se ubica en el nivel 1, desarrollando desplazamientos adelante, atrás, derecha e izquierda, en la semana 3 se hacen giros y medios giros en la dimensión del espacio, y en la semana 4 guardia.
- En la quinta semana, se ubica en el nivel 2, ejecutando golpes básicos recto, en la semana 6 se realizan golpes básicos cruzado y golpes básicos gancho.
- En la séptima semana, se ubica en el nivel 3, realizando esquivas.
- En la octava semana, se ubica en el nivel 4, desarrollando sombra aplicación de los niveles 1 -2 y 3, en la semana 9 se enseña tula uso de guantes.
- En la décima semana, se ubica en el nivel 5, aprendiendo en el ring manejo del espacio y en las semanas once y doce el uso de cuerdas y esquinas en el ring ring.

- En la semana trece, se ubica en el nivel 6, realizando sparring - uso del cabezote, pechero, vendas, bucal y guantes, en la semana 14 sparring – simulación del combate – trabajo técnico táctico y en la semana 15 sparring – aprender a escuchar la esquina y el juez.
- En la semana 16, se ubica en el nivel 7, donde se practica combate.

Es importante indicar que, el espacio de entrenamiento, se rige por unas normas básicas como; el respeto, la puntualidad, el orden, la exigencia, ser agente de cambio y ser honesto consigo mismo, con la finalidad de obtener un buen funcionamiento del espacio y el éxito de los procesos. Lo anterior, se trabaja después de pasar las dos horas de vivenciar la clase integral llamada “catedra del box”; en la cual se abordan temas de conocimiento en general, como historia y conocimiento del boxeo, reglamento, anatomía, consumo y repercusiones, proyecto de vida, ética y valores, emprendimiento, entre otros temas que ayudan a la formación integral del deportista.

En lo que refiere del enfoque de derechos, es procedente resaltar que desde DEPORVIDA su objetivo principal se enmarca en: *“Garantizar el goce efectivo del derecho a la actividad física, el deporte y la recreación de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) beneficiarios del Instituto de la Protección de la Niñez y de la Juventud IDIPRON, aportando al mejoramiento de favoreciendo la integración con sus pares, la resolución de conflictos, el autocontrol, el autoconcepto, la calidad de vida y los sentidos y proyectos de vida”*, por lo que, le informamos que a la fecha, no ha existido algún caso en el cual se haya vetado un practicante, pues los jóvenes que han dejado de asistir, lo han hecho por incumplimiento o infracción de las normas establecidas en la Unidad de Protección Integral (UPI) de La 32 o por causas externas de su vida cotidiana.

Sin otro asunto sobre el particular, y brindando toda la información necesaria para atender de fondo a su solicitud; me suscribo.

Atentamente,



YESID ALONSO SALAMANCA ZULUAGA
 Subdirector Operativo (E)
 Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativa
 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON
submetodosoperativo@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Sara Camila Romero Díaz – Profesional de Subdirección de Métodos Educativos y Operativa Francy Alirio Amaya Diaz- Coordinador Estrategia Deporvida		15/12/2021
Reviso	Camilo Andrés Antolínez Flórez – Profesional de Acompañamiento Jurídico Subdirección de Métodos Educativos y Operativa		15/12/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:

